

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 022

Fecha Estado: 06/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420180021600	Ordinario	LINA MARIA RUA HENAO	TRANSYEQUIPOS S.A.S.	Auto requiere RESPUESTA OFICIO	03/03/2023		
05001410500620190023500	Ordinario	SORLEY RUIZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto requiere PARTE ACTORA	03/03/2023		
05001410500720200007200	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	BENHUR DE JESUS OSORIO GONZALEZ	Auto pone en conocimiento NIEGA SOLICITUD- NO ES APODERADO	03/03/2023		
05001410500920220032500	Ejecutivo Conexo	ANGELA MARIA VALDES MAYA	SALUD TOTAL EPS	Auto ordena seguir adelante ejecucion SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN - REQUIERE PREVIO A DECRETAR MEDIDA - PONE CONOCIMIENTO	03/03/2023		
05001410500920220044900	Ordinario	DANIELA ESCOBAR MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto ordena notificar Ordena vincular INTERVENIENTE EXCLUYENTE y su notificación por la parte demandante	03/03/2023		
05001410500920220081000	Ordinario	ARL SURA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia instaurada por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. en contra de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUNDO: Consecuencia de lo anterior, se ordena el archivo del expediente y la devolución de los anexos sin necesidad del desglose de los documentos, previa desanotación del sistema de gestión judicial.	03/03/2023		
05001410500920220090200	Ejecutivo Conexo	ALIBET MARIA PEREZ UREÑA	JAIRO ALBERTO MARIN CASTAÑO	Auto reconoce personería PARTE EJECUTANTE	03/03/2023		
05001410500920220094300	Ejecutivo Conexo	INVERSIONES ARISTOS DE COLOMBIA S.A.	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Corre traslado y fija fecha para que tenga lugar audiencia pública dentro de la cual se resolverán las excepciones formuladas por la parte ejecutada, para el próximo VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2.00 P.M.).	03/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ
SECRETARIO (A)